



Sanz Bermejo

TRIBUNA PUBLICA

La recuperación de símbolos

La celebración del primer Día de Homenaje a la Bandera, presidido por SS. MM. los Reyes de España ha tenido, en mi opinión, un alcance mucho mayor del que a primera vista pudiera parecer: significa la recuperación, para toda la nación, de uno de sus principales símbolos. La Bandera de España, gracias a esta iniciativa de la Corona, ha vuelto a convertirse en la Bandera de todos los españoles, de izquierdas, de derechas o de centro, dejando de ser la bandera de unos partidos políticos concretos. Así, con un acto aparentemente sencillo, se ha puesto fin a ciertos confusionismos, a ciertas falsas interpretaciones y a muchas malas conciencias de estas últimas décadas.

En efecto, muchos políticos y muchos intelectuales dudan de la importancia de los símbolos en un mundo tan pragmático como el actual. Pero los símbolos, en toda sociedad, no sólo existen, sino que son necesarios para la cohesión y solidaridad social. Cualquiera que visite Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Unión Soviética, Italia, China, Rumanía o cualquier otro país, descubre pronto cuáles son los símbolos nacionales respectivos, pero de manera muy especial la Bandera. Esta está por todas partes, en los edificios oficiales o en los comercios, e incluso es promocionada por la moda (como combinación de colores) en los bañadores, trajes de esquí y, en general, en el vestuario deportivo, así como en las principales colecciones «prêt à porter».

En España, sin embargo, por diversas razones, parecía como si la bandera bicolor fuese patrimonio sólo de la derecha. Y en esto, como en tantas otras cosas, todos tenemos parte de responsabilidad: la derecha (o parte de la derecha), por pretender apropiarse de la bandera nacional como bandera de partido; y la izquierda, por haberse dejado despojar de la bandera nacional y haber buscado otras para sustituirla. Pues bien, las cuestiones de símbolos son más importantes de lo que algunos creen, y no sería en absoluto exagerado decir que, antes como ahora, los grupos o partidos que eran vistos por el pueblo como no excesivamente identifica-

dos con la bandera bicolor, fueran considerados con cierta suspicacia y desconfianza.

En más de una ocasión, al legalizarse todos los partidos políticos en 1976, pregunté a algunos destacados miembros de partidos de izquierda por qué no utilizaban la bandera nacional en sus mítines y manifestaciones (en lugar de dejarla para uso exclusivo de algunos partidos de derecha), pues la no utilización sería siempre un hándicap para llegar a ciertos grupos de electores. Prueba de que mi observación no estaba muy desacertada fue la decisión de Carrillo de imponer la bandera nacional en todas las reuniones oficiales del P. C. E., cuestión que algunos calificaron de oportunista, pero que a mí, personalmente, aparte de alegrarme, me pareció de un gran realismo político.

La situación, en estos últimos meses, era realmente confusa, pues la derecha extraparlamentaria parecía tener monopolio de la bandera nacional. A. P. la utilizaba en sus actos, pero ello parecía contribuir a darle una imagen muy de derechas y ligada al anterior régimen. U. C. D., por no caer en esas identificaciones, prácticamente no utilizaba la bandera nacional. El P. S. O. E., por cierta inercia histórica, no sólo no utilizaba la bandera nacional, sino que en muchos de sus actos aparecían con frecuencia banderas republicanas (sin darse cuenta de que gran parte de sus militantes no son republicanos). Y el P. C. E., como he dicho antes, con gran realismo político y conocimiento sociológico (y como parte de su campaña de imagen) tuvo la gran inteligencia de evitar tensiones y conflictos por

ABC es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas vertidas en los artículos firmados.

razón de símbolos, aceptando inmediatamente y sin discusión la bandera bicolor.

Con el acto del sábado 27 de mayo todos los partidos pueden ya dejar atrás viejas querellas por cuestión de banderas. Los grandes símbolos quedan todos ellos por encima de las lógicas discrepancias políticas de una sociedad pluralista y democrática. Los grandes símbolos, como la unidad de España, como la bandera bicolor, como el himno nacional y como las Fuerzas Armadas, quedan ya, por su vinculación directa a la Corona, como símbolos que son patrimonio de todos los españoles, sea cual sea la región en que vivan o la ideología que profesen.

La importancia del Día de Homenaje a la Bandera fue perfectamente comprendida por quienes pretendieron boicotear el acto. Sabían muy bien que a partir de ahora han dejado de ser propietarios en exclusiva de un símbolo que nos pertenece a todos los españoles, catalanes o gallegos, andaluces o castellanos, falangistas o comunistas, liberales o socialdemócratas, democristianos o socialistas.

Pero para que esto sea cierto es evidente que no hay que caer en viejos errores. Si no se quiere que la bandera española vuelva a ser patrimonio de una fracción, todos, absolutamente todos, debemos utilizarla como nuestra, sin volver la vista al pasado, defendiendo nuestro derecho a considerarla nuestra bandera, con independencia de las otras banderas que defendamos, de región o de partido. La presencia en el acto no sólo del Gobierno de U. C. D. y de los líderes de A. P., sino la de los líderes del P. S. O. E. y del P. C. E., y en especial la de Felipe González y Santiago Carrillo, parecen presagiar que los partidos políticos han comprendido al fin que los grandes símbolos nacionales son de todos y deben ser defendidos y respetados por todos.

La Corona, con este acto, ha dado un paso más para la total reconciliación entre españoles. A los españoles nos corresponde demostrar que pluralismo y unidad, libertad y responsabilidad, son términos no sólo reconciliables, sino reconciliados.

Juan DIEZ NICOLAS
Catedrático de la Universidad
Complutense